

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2/2022 CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022,
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL, CONSTITUIDO CON EL CARÁCTER DE JUNTA DE
PARTÍCIPES DE LA INSTITUCIÓN FERIAL CIUDAD DE TERUEL.**

ASISTENTES

Alcaldesa	María Emma Buj Sánchez
Primer teniente Alcalde	Ramón Jose Fuertes Ortiz
Segundo Teniente Alcalde	Juan Carlos Cruzado Punter
Tercera Teniente Alcalde	Ana Cecilia Oliván Villobas
Cuarta Teniente Alcalde	Rocío Feliz De Vargas Pérez
Concejal	Jose Luis Torán Pons
Concejal	Javier Domingo Navarro
Concejal	Carlos Jose Méndez Muñoz
Concejal	Jose Samuel Morón Sáez
Concejal	Maria Jesús Sanjuán Gómez
Concejal	Miguel Ángel Torres Marchán
Concejal	Sara Torres Mena
Concejal	Carlos Soler Esteban
Concejal	Nuria Tregón Martín
Concejal	Carlos Aranda Anquela
Concejal	Julio Esteban Igual
Concejal	Joaquín Tomás Mínguez
Concejal	Alejandro Nolasco Asensio
Concejal	María Luisa Romero Fuertes
Concejal	Nicolás López Sancho
Concejal	Zésar Corella Escario
Interventora Acctal.	M. Pilar Manzano Sánchez
Secretario General Acctal.	Martín del Castillo García

En la Ciudad de Teruel, siendo las 09.21 horas del día reseñado, se reunieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Teruel los Sres. Concejales citados, al objeto de resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

La Junta de Partícipes de la Institución Ferial, en votación ordinaria y por unanimidad aprobó la citada acta.

2.- INFORMACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2021. EXPEDIENTE Nº 27/2022.

La Junta de Partícipes de la Institución Ferial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 de los Estatutos sociales, quedó enterada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2021, cuyo detalle obra en el actuado, y cuya formal aprobación se efectuó por parte del Comité Directivo de esta Institución, en sesión celebrada el pasado día 27 de junio de 2022.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN FERIAL "CIUDAD DE TERUEL", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022. EXPEDIENTE Nº 51/2021.

La Junta de Partícipes de la Institución Ferial, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 8 de los Estatutos sociales, quedó enterada del Presupuesto anual confeccionado para el ejercicio de 2022, cuyo detalle obra en el actuado, y cuya formal aprobación se efectuó por parte del Comité Directivo de esta Institución, en sesión celebrada el pasado día 2 de diciembre de 2021.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09.23 horas, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que, como Secretario doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Emma Buj Sánchez

Martín del Castillo García